

Circular nro. 106. Llamado a concurso para cubrir 20 cargos de Oficiales notificadores suplentes para los tribunales de Santa Fe

Circular N° 106/22.-

Santa Fe, 20 de octubre de 2022.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que por resolución de la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, ratificada por Acuerdo N° 37, p. 2, celebrado el día 18 de octubre de 2022, se ha dispuesto lo siguiente: “Santa Fe, 17 de octubre de 2022. VISTAS: Las actuaciones caratuladas “CONCURSO DE OFICIALES NOTIFICADORES”, (CUIJ 21-17491057-7), las necesidades del servicio judicial; CONSIDERANDO: Que teniendo en cuenta los antecedentes inmediatos en la materia, como así también el relevamiento llevado a cabo por esta Secretaría de Gobierno, del cual se desprende la escasa participación de agentes inscriptos a los sucesivos concursos llevados a cabo en la sede judicial de Santa Fe; y en procura de optimizar los recursos disponibles y evitar el consiguiente desgaste administrativo, resulta conveniente en esta oportunidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1 del Reglamento para las Oficinas de Mandamientos y Notificaciones (v. Acta 20, p. 13 del 9.6.1999 y modificatorias), y de modo excepcional, establecer como requisito para la inscripción en el presente, que el aspirante revista como agente titular en los referidos Tribunales. Que atento ello, las prescripciones del Reglamento de las Oficinas de Mandamientos y Notificaciones de los Tribunales de la Provincia, mencionado precedentemente; las necesidades del servicio judicial; y teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la ley 10.160 (t.o. según decreto 0046/98) y las facultades conferidas por Acuerdo de fecha 20.10.1999, Acta N° 41, punto único, la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe,

Circular nro. 106. Llamado a concurso para cubrir 20 cargos de  
Oficiales notificadores suplentes para los tribunales de Santa Fe

RESUELVE: I. Llamar a concurso cerrado y de oposición, para cubrir veinte cargos de Oficiales Notificadores Suplentes para los Tribunales de Santa Fe . II. Establecer que podrán participar del Concurso, los interesados que reúnan los siguientes requisitos: a) agentes titulares de dicha sede judicial; y b) antecedentes personales y de idoneidad para el desempeño de la función, lo que se acreditará mediante el examen de oposición correspondiente. III. Fijar como período de inscripción el comprendido entre el 24 de octubre y el 4 de noviembre del año 2022, ambas fechas inclusive, debiendo presentarse las respectivas solicitudes en la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia en Santa Fe. IV. Disponer que oportunamente se fijarán las fechas de realización de los exámenes de oposición a los postulantes que cumplimenten las exigencias legales y reglamentarias. V. Establecer que el programa sobre el que versará el examen, es el aprobado por este Cuerpo en Acuerdo de fecha 22.11.95, Acta N° 42, punto 3°. Regístrese, hágase saber y dese cuenta al Cuerpo. FDO.: BORDAS (SECRETARIO DE GOBIERNO). ESQUIVEL (PROSECRETARIO)." ————

Saludo a Ud. atentamente.

Dr. Eduardo Bordas

Secretario de Gobierno

*Formulario de inscripción:* CIRC

106 22 ANEXO